En apoyo del fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la Escuela M. Rivas Primary Discovery Academy promueve apasionadamente la participación de los padres y comprende la necesidad de colaboración entre el hogar y la escuela. De acuerdo con la Sección 1116 (b) y (c) de la ESSA, la escuela M. Rivas Primary Discovery Academy demuestra las expectativas para la participación de los padres en el viaje educativo de nuestro estudiante.

**1. Proceso:**

Esta póliza se desarrollará mediante reuniones virtuales y presenciales cuando sea posible.

(a) D.L.P.A.C. Y C.L.P.A. C. La Póliza de participación de los padres y la familia de la escuela se desarrollará y acordará conjuntamente con los padres. ESSA 1116 (b) (1).

(b) La póliza establecerá las expectativas de la escuela para la participación de los padres y describirá cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres.

(c) La póliza se actualizará y se revisará según sea necesario.

**2. Póliza:**

La escuela M. Rivas Primary Discovery Academy llevará dos reuniones anuales en un momento conveniente, a las cuales se invitará y alentará a todos los padres a estar presente.

1. La políza se distribuirá a los padres anualmente a través de nuestro sitio web del distrito, distribuida en inglés y español para promulgar en un idioma que los padres y las familias puedan entender. ESSA 1116 (b) (1).
2. La escuela M. Rivas Primary Discovery Academy ofrecerá un número flexible de reuniones en horarios convenientes para que los padres asistan. Las reuniones se ofrecerán tanto por la mañana como por la tarde. Los padres pueden recibir servicios relacionados con la participación de los padres que incluyen, entre otros: visitas domiciliarias y cuidado de niños. ESSA 1116 (c) (2).

(c) La Escuela M. Rivas Primary Discovery Academy ofrecerá un número flexible de reuniones para cubrir:

A. Perfiles de rendimiento escolar (STAAR)

B. Plan de estudios

C. Póliza / Procedimientos

D. Título 1 (A): Informar a los padres de la participación de la escuela en esta parte y explicar los requisitos de esta parte y el derecho de los padres a participar. ESSA 1116 (c) (1).

(d) Desarrollar un proceso para proporcionar respuestas oportunas a las sugerencias de los padres a través de evaluaciones de necesidades, encuestas y evaluaciones.

**3. Creación de capacidad para la participación:**

La escuela M. Rivas Primary Discovery Academy proporcionará asistencia a los padres en sus esfuerzos por desarrollar la capacidad de participación en el hogar y la escuela.

(a) Proporcionará asistencia a los padres para comprender temas que incluyen, entre otros, ESSA 1116 (e) (1):

 A. Estándares académicos ESSA 1116 (c) (4) (b).

B. Evaluaciones académicas locales

C. Seguimiento del progreso

D. Trabajar con educadores

(b) Proporcionará capacitación al personal que los ayudará a trabajar de manera más eficaz con los padres. Además, participará en la medida de lo posible en programas y actividades de participación de los padres con otros programas federales, estatales y locales. ESSA 1116 (e) (3), ESSA 1116 (a) (2) (C) y (e) (4).

(c) Proporcionar capacitación para ayudar a los padres con ESSA 1116 (e) (2):

(i) Capacitación tecnológica

(ii) Alfabetización

(iii) Inglés como segundo idioma

4. Según esta póliza, los padres deberán participar de manera organizada en la planificación, revisión e implementación de programas en la escuela M. Rivas Primary Discovery Academy para incluir, entre otros: Plan de mejora de la escuela, Acuerdo entre la escuela y los padres y otros programas. ESSA 1116 (c) (3). Se les ofrecerá a los padres y familias oportunidades para sugerencias y para participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a cualquier sugerencia de manera oportuna. ESSA 1116 (c) (4) (a).